

**Asistentes**

**Equipo Decanal**

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D<sup>a</sup> Isabel Acero Fraile

Dra. D<sup>a</sup>. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dra. D<sup>a</sup>. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

**P.D.I.**

Alcalde Fradejas, Nuria

Atwi, Saab Majed

Ayuda Bosque, María Isabel

Bellostas Pérez-Grueso, Ana

Cuéllar Fernández, Beatriz

Dejo Oricain, Natalia

Duarte Pac, Rosa

Fabra Garcés, Luis

Ferruz Agudo, Luis

Flavián Blanco, Carlos

Garrido Rubio, Ana

Giménez Nadal, José Ignacio

Guinaliu Blasco, Miguel

Marcuello Servós, Carmen

Martínez Salinas, Eva

Moreno Jiménez, José María

Pardos Martínez, Eva

Pérez Pueyo, Anunciación

Ramírez Alesón, M<sup>a</sup> Luisa

Sanso Navarro, Marcos

Sarto Marzal, José Luis

Sesé Oliván, Francisco Javier

Torres Pradas, Lourdes

Vallés Giménez, Jaime

**Estudiantes**

Alcay Martínez, Alejandro

Landa Tipán, Alicia

**Invitados**

Angulo Garijo, Ana

García Bernal, Javier

Gil Lacruz, Marta

Sánchez Lasmarías, M<sup>a</sup> Luisa

**Excusa su asistencia**

Baldellou Ballarín, María

Barberán Ortí, Ramón

Cabeza Laguna, Josefina

Cóndor López, Vicente

Fuentelsaz Lamata, Lucio

En Zaragoza, a 19 de septiembre de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:10 horas en la Sala de Juntas del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de julio de 2018**

Se aprueba por asentimiento.

**2.- Informe del Decano**

El decano comienza felicitando a Juan Carlos Campaña y Guillermo Peña por la obtención del grado de doctor tras la lectura de sus respectivas tesis doctorales.

Felicita a Francisco Javier Sesé por la acreditación de Catedrático de Universidad y por su reciente paternidad.

Por otro lado, el decano expresa su pésame por el fallecimiento del padre de nuestra compañera y profesora del Dpto. de Contabilidad y Finanzas, Eva Pascual.

El decano quiere felicitar a nuestro compañero Vicente Pinilla que ha recibido un premio internacional por sus publicaciones sobre la historia económica del vino en el mundo.

El decano recuerda que desde la última Junta solo se ha celebrado un Consejo de Gobierno que fue el pasado 10 de julio. En él se presentó un acuerdo sobre

Hernández Ortega, Blanca  
Molina Chueca, José Alberto  
Ortega Elduque, Carlos  
Pedraja Iglesias, Marta  
Rueda Tomás, Mar

directrices del uso de espacio docentes y de investigación que será aprobado en el próximo Consejo y se aprobó la oferta pública de empleo de promoción interna a Catedráticos de Universidad con 25 plazas.

El decano informa que el próximo viernes 21 hay convocado Consejo de Gobierno y se tratarán los siguientes temas:

- Regulación del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza.
- Modificación de la RPT del personal docente e investigador.
- Aprobación de la oferta de estudios propios
- La creación de una plataforma para la igualdad y respeto a los estudiantes LGTB+.

El decano recuerda que el pasado 11 de julio llegó una notificación para la renovación de la acreditación de 4 másteres de la Facultad: Auditoría, Contabilidad y Finanzas, Economía y Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. Se ha nombrado a cada una de las comisiones de evaluación de cada máster, ampliando con algún miembro del PAS, como comisiones de autoevaluación y al coordinador como presidente de dicha comisión. Están elaborando el autoinforme que debe ser aprobado por el decano antes del 30 de septiembre, de lo que se informará en la próxima Junta.

El decano informa que la Comisión Permanente se reunió el pasado jueves 13 de septiembre para abrir un plazo extraordinario de depósito y defensa de los TFM para permitir que nuestros estudiantes puedan ser preadmitidos a los programas de doctorado antes del 26 de septiembre y puedan competir por las becas predoctorales del Gobierno de Aragón, cuyo plazo se ha adelantado este curso casi dos meses.

El decano proporciona los datos de estudiantes de nuevo ingreso en los planes de la Facultad a fecha de hoy. En ADE tenemos 395 estudiantes; en Economía, 117; en FICO, 69; en MIM, 148; en el Máster en Auditoría hay 31 estudiantes; en el Máster en Contabilidad y Finanzas, 5; en el Máster en Dirección, Estrategia y Márketing, 8; en el Máster en Economía, 8 y en el Máster en Sociología, 12 estudiantes.

La FEUZ ha resuelto el Programa Expertia concediendo 3480 euros para la Facultad, siendo el 2º centro con mayor dotación de la universidad.

Desde el Rectorado se ha procedido a ordenar a los centros para iniciar los trámites de la acreditación institucional. Se comenzará por centros con pocos títulos y que no sean compartidos por otros centros, por lo tanto, nuestra Facultad ha sido relegada al tener el

título de ADE compartido con Huesca y Teruel. Nos irán informados de los trámites necesarios y, en cuanto podamos, nos incorporaremos al proceso de acreditación institucional.

El decano informa que se ha renovado el aula 18 del Campus Paraíso, los equipos informáticos del aula I-4 del Campus Río Ebro y se han ampliado las memorias de los equipos informáticos de las aulas Info-1 e Info-4 del Campus Paraíso. Recuerda que se han abierto las dos cafeterías, en sendos edificios, y ruega que usemos el servicio para que pueda mantenerse en activo.

Se informa que comenzará otra edición del curso impartido por Pedro Mari Sánchez sobre la “Articulación de la palabra”. Quiere animar a los estudiantes que participen y que den visibilidad a esta actividad.

Por último, informa que el pasado lunes 17 hubo graves problemas con los equipos informáticos de las aulas del Campus Río Ebro y que muchos profesores tuvieron problemas para realizar la presentación de las asignaturas. El responsable informático del edificio Lorenzo Normante tenía permiso ese lunes y solicitamos ayuda al SICUZ pero no fue atendida en condiciones. El equipo decanal ha presentado una queja formal y se ha solicitado a los profesores afectados que elevasen su protesta mediante partes en ayudica. Se están resolviendo dichos problemas informáticos pero aún quedan algunos equipos que no funcionan.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Miguel Guinaliu afirma que le sorprende que sabiendo que había problemas desde el jueves anterior y siendo el lunes 17 el primer día de clase no se hubiera resuelto y además se toma permiso el PAS responsable de esos equipos. Recuerda que todavía hay problemas con algunas aulas, por ejemplo, en la A-8 que no tiene conexión a internet. La PDI Ana Garrido ratifica la opinión de su compañero y solicita que se tomen las medidas necesarias para que no se repita esta situación y, sobre todo, piensa que es incompresible que el primer día de clase se pueda tomar permiso el responsable informático. De todas formas, quiere agradecer a la vicedecana Marta Melguizo y, en general, a todo el equipo el interés mostrado y la rápida respuesta al detectarse el problema.

No hay ninguna intervención más.

### **3.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Másteres de Referencia de la Universidad de Zaragoza**

El decano recuerda que a finales de mayo se lanzó una convocatoria de másteres de referencia desde Rectorado cuyo objetivo es potenciar la oferta de másteres de formación multidisciplinar que abarquen varias áreas de conocimiento o incluso varias macroáreas y que ofrezcan una formación transversal que facilite a los estudiantes su especialización académica, profesional y su incorporación al mercado laboral. Las ventajas de estos másteres principalmente son que la docencia contará en el POD y podrán disponer de asignación económica de hasta 5000€ por edición. Para ello las propuestas deben reunir unos requisitos mínimos: 90 ECTS, estar dirigidos a estudiantes de diferentes grados, estar avalados por al menos 2 grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y tener informe favorable por la Junta de centro que lo gestione. La aprobación se realizará en dos fases, en la primera se deberá presentar la información y documentación en formato abreviado. En la segunda fase, aquellos másteres seleccionados en la primera fase deberán presentar la documentación completa del título propuesto (Memoria de Verificación).

Desde Decanato se invitó a los directores de departamento, como responsables de la docencia, a plantear y discutir la posición de la Facultad ante esta convocatoria. Se realizaron diferentes reuniones y finalmente se optó por formular conjuntamente las tres propuestas que se traen a esta Junta y cuya memoria se adjuntó con la convocatoria. El plazo ha sido breve y el proceso ha sido muy precipitado pero en esta primera fase solo tenemos que mostrar la intención y la información básica del máster propuesto. Las propuestas de Máster en Contabilidad y Finanzas y Políticas Públicas y Sociales provienen de másteres actuales y se han ampliado de 60 a 90 ECTS incorporando mayor transversalidad y un carácter multidisciplinar. La propuesta de Máster en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa es una nueva oferta y se creó un grupo de trabajo totalmente abierto y que ha contado con la participación de todos los departamentos de la Facultad, con la Facultad de Derecho y con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, recogiendo diferentes y diversas sensibilidades. La propuesta ha quedado muy abierta para que en la segunda fase se pueda realizar los ajustes necesarios para elaborar una memoria de verificación. El decano recuerda que el informe favorable por parte de la Junta simplemente es permitir que puedan competir y ser evaluados por la comisión externa que debe aprobarlos. Cede la palabra a las tres coordinadoras o responsables de las propuestas.

La PDI Marta Gil hace un resumen del Máster en Políticas Públicas y Sociales indicando que esta convocatoria es una oportunidad para consolidar un estudio oficial con 9 ediciones y competir en calidad con otros estudios de máster. Está avalado por 6 grupos

de investigación, tiene una demanda social importante contando con prácticas consolidadas en la DGA, Ayuntamiento de Zaragoza y otras series de instituciones públicas, tiene un carácter transversal contando con profesores de las macroáreas de Sociales, Jurídicas, Técnicas y Humanidades. Describe el bagaje docente e investigador de los profesores que participan en la propuesta y la apuesta por la internacionalización que tiene el máster actual y su proyección futura.

La PDI Ana Angulo realiza un resumen del Máster en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa. Afirma que el grupo de trabajo ha sido abierto recogiendo las posiciones de todas las áreas, tanto de dentro de la Facultad como de otros centros como Derecho o la EINA. Se ha realizado una propuesta abierta para dar cabida a todos y permitiendo que se formulen cuatro perfiles que den respuesta a diferentes tipos de estudiantes y su encaje a posibles programas de doctorado. Se ha formulado una estructura modular fijando solo un módulo obligatorio básico en las materias que dan nombre al máster y, posteriormente, hay otro módulo que los estudiantes pueden seleccionar en función del perfil de salida que sea más interesante para ellos.

La PDI Lourdes Torres presenta el Máster en Contabilidad y Finanzas. Informa que la aprobación por Junta simplemente es permitir que la propuesta siga el cauce administrativo y que realmente será la comisión externa la que determine su aprobación como máster de referencia. En este caso es un máster reformado del actual y dando mayor transversalidad contando con profesores de la Facultad de Derecho y de la EINA, además de haberse abierto a compañeros de otras áreas del centro como Economía Aplicada, Análisis Económico, Métodos Cuantitativos, ... Lleva 11 ediciones hasta la actualidad y suele tener casi todos los años más estudiantes matriculados que otros, incluso siendo de los más demandados de toda la Universidad de Zaragoza. Explica la demanda social que tiene un máster de estas características recordando la importancia que tiene en todas las universidades nacionales e internacionales que están en las primeras posiciones de los rankings. Finalmente, describe el apoyo de diferentes grupos de investigación, el carácter internacional con relaciones habituales con universidades europeas, sudamericanas y australianas.

Se abre un turno de intervenciones. La PDI M<sup>a</sup> Luisa Ramírez indica que según sus informaciones esta convocatoria está destinada a reconocer 4 o 5 másteres. Por lo tanto, cree que se debería haber hecho un máster integrador con un proceso de inclusión con las ventajas competitivas de cada una de las áreas implicadas. El proceso ha sido precipitado, la forma de trabajar no ha sido adecuada y el resultado del máster nuevo en Análisis de

Datos es muy ambiguo donde no se recogen esas ventajas competitivas de cada área, simplemente parece un fiel reflejo del grado. Por lo tanto, ella no se ve representada en dicho máster y no cree que sea el producto de calidad que debería representar a la Facultad. Su opinión es contraria a refrendar dicho Máster en Análisis de la información. El decano responde que efectivamente el proceso ha sido precipitado y en época estival, por lo tanto, hay que agradecer el trabajo y esfuerzo de las personas que han colaborado. El plazo era mínimo pero en las reuniones con los directores se propuso un máster más integrador pero no salió adelante y, además, todos coincidieron que el segundo centro más importante de la Universidad de Zaragoza no podía dejar en blanco esta convocatoria. Se adoptó la postura de permitir que las propuestas que llegasen con un mínimo de calidad se propondrían a la Junta.

La PDI Marta Gil indica que esta es la primera convocatoria pero que tiene continuidad en el futuro, por lo tanto, aunque no se consiga la mención de referencia al menos podemos detectar los fallos y mejorar para próximas convocatorias.

La PDI Ana Angulo afirma que el grupo de trabajo del Máster en Análisis de Datos ha sido integrador, donde han participado todas las áreas y se ha recogido las opiniones y comentarios.

La PDI Carmen Marcuello pregunta por las propuestas que existen en la macroárea de Sociales y, por otro lado, reconoce que a la propuesta del Máster en Análisis de la Información le falta mayor concreción, una mayor transversalidad y cohesión. El decano responde que según sus informaciones habrá una propuesta desde la Facultad de Educación, otra probable de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y alguna otra más de las que no tiene constancia segura. Lo que sí tiene constancia es que la Facultad de Ciencias ha informado favorablemente de 3 másteres y la EINA está discutiendo sobre otros 3 propuestas de másteres de referencia. Es decir, que las propuestas que se discuten en esta Junta están en línea con centros similares al nuestro.

El PDI Carlos Flavián ratifica que el proceso ha sido demasiado rápido sin tener tiempo de reflexionar, no se ha podido diseñar un buen máster y el título y el contenido no reflejan la potencialidad de la Facultad. Por todo ello, en un Consejo de Departamento se acordó votar en contra del Máster en Análisis de la Información y solicitar que se consensue para próximas convocatorias un máster más integrador y más competitivo.

El decano somete a votación la aprobación de emitir un informe favorable a las tres propuestas:

Votos a favor ..... 20 votos

Votos en contra ..... 7 votos

Abstenciones ..... 1 voto

Por lo tanto, se aprueba emitir informe favorable a las tres propuestas de másteres de referencia.

El PDI Carlos Flavián quiere que conste en acta que ha solicitado una votación individual de cada propuesta porque no tiene ninguna objeción respecto a los otros dos másteres y solo hubieran votado en contra del Máster en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa.

#### **4.- Ruegos y preguntas**

La PDI Ana Garrido quiere hacer un agradecimiento al equipo decanal y, en particular a Marta Melguizo, por el interés puesto en el problema del servicio de cafetería y el problema informático que hubo el pasado lunes 17 de septiembre. Por otro lado, quiere agradecer a la vicedecana Ana Yetano por su implicación y resolución con un estudiante Erasmus que ocasionó un grave conflicto. La gestión fue fantástica y no ha trascendido ninguna consecuencia negativa.

La PDI Ana Bellostas solicita que se solucione el problema de la calefacción en el Campus Río Ebro antes de que comience el invierno porque las condiciones en dicho edificio no corresponde a lo idóneo ni para estudiantes ni para profesores. Por otro lado, ruega que se tomen las medidas necesarias por los coordinadores para coordinar y organizar los contenidos de las asignaturas que en muchas ocasiones se solapan y no tiene las competencias necesarias para las optativas de 4º curso, por lo tanto, se está incumpliendo el plan de estudios aprobado.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.